



Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta  
PA-909024988-N1-2012

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA NÚMERO  
PA-909024988-N1-2012, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS.**-----

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:00 horas, del 01 de junio de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202 Planta Baja, Col. Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.; los servidores públicos y los licitantes asistentes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 5.4 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Crescencio Delgado Flores, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado preguntas las cuales hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación a este acto.-----

El servidor público responsable de presidir este acto, fue asistido por el representante del Área Técnica. -----

El servidor público responsable de presidir este acto, dio inicio al mismo, manifestando que la Convocante realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria:

1.- En el apartado Contenido, numeral 2.1 de la Convocatoria, dice "PRUEBAS Y MUESTRAS 2.1" y debe decir PRUEBAS Y MUESTRAS (NO APLICA)

2.- Conforme a lo establecido en el punto 7.1 de la presente convocatoria, de conformidad a la Resolución de Miscelánea Fiscal para 2012 (PÚBLICADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2011) referente al artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, cuando la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República, así como las entidades federativas vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberán exigir de los contribuyentes con quienes se vaya a celebrar el contrato, les presenten documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.-----

Acto seguido, el servidor público que preside la presente junta de aclaraciones procedió a verificar si en el Sistema Compranet en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), existían preguntas para ser aclaradas en la presente junta de aclaraciones, verificando que se recibieron preguntas previas conforme a lo indicado en numeral 5.4 de la Convocatoria. -----

A continuación, el Lic. Crescencio Delgado Flores, señaló que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las siguientes empresas, las cuales se transcribieron a esta acta y se les dio respuesta por parte de la convocante como se indica a continuación: -----

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right side.



Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta  
PA-909024988-N1-2012

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	FUJI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	Escrito	2	2
2	AUTOMOTRIZ LÓPEZ Y GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.	COMPRANET	5	3
3	AUTOS SAPPORO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1	2
4	AUTOMOTRIZ SAN COSME, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2	2
5	TOCHIGI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2	2
6	VAMSA NIÑOS HÉROES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	3	4
7	SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1	2

Empresa **FUJI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.-** Anexo 1, página 36 a la 38, ¿podrían especificar el color de los autos? Gracias.

**Respuesta 1.** El color solicitado es Blanco

**Pregunta 2.-** Numeral 3.2 inciso C, página 11. Solicitan carta en la cual el licitante se obliga a sustituir los bienes por motivo de falla en la calidad. Ninguna marca cambia los vehículos una vez entregados a sus nuevos dueños, en todo caso son reparados a entera satisfacción del cliente. Solicito amablemente a la convocante considerar este punto.

**Respuesta 2.-** Se suprime el inciso C del numeral 3.2; sin embargo deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se comprometa a la reparación por motivo de falla en la calidad de los bienes ofertados, a entera satisfacción de esta Procuraduría, y en talleres de agencia cumpliendo con las características del anexo técnico.

Empresa **AUTOMOTRIZ LÓPEZ Y GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.-** Punto 2.6.1, página 8 "Plazo de entrega". Solicito a la dependencia ampliar el plazo de entrega a 30 días naturales posteriores al fallo.

**Respuesta 1.** Se amplía el plazo de entrega a 30 días naturales posteriores al fallo.

**Pregunta 2.-** Punto 3, página 10 "Requisitos que deben cumplir los licitantes". Será motivo de descalificación que los documentos no estén foliados.

**Respuesta 2.** No será causa de descalificación el que la documentación señalada en el numeral 3 de la convocatoria, no se encuentre foliada.

**Pregunta 3.-** Punto 3.2 página 11 "Proposición Técnica". Garantía que solicitan es de 3 años o 60,000 km, Es correcta mi apreciación.

**Respuesta 3.** En el punto 3.2 "Proposición Técnica" inciso B) no se determina el plazo de la garantía, en virtud que éste plazo dependerá de cada licitante, y será tomado en cuenta como característica adicional al momento de llevar a cabo la evaluación correspondiente.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large '3' and '6' on the left, and several illegible signatures on the right.



Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta  
PA-909024988-N1-2012

**Pregunta 4.-** Punto 3.2 página 11 "Proposición Técnica". Me permito informarle a la dependencia que ninguna planta armadora sustituye los bienes, se reparan a entera satisfacción de la dependencia sin costo alguno. ¿es correcta mi apreciación?

**Respuesta 4.** Se suprime el inciso C del numeral 3.2; sin embargo deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se comprometa a la reparación por motivo de falla en la calidad de los bienes ofertados, a entera satisfacción de esta Procuraduría, y en talleres de agencia cumpliendo con las características del anexo técnico.

**Pregunta 5.-** Anexo 1 página 36 "Descripción Técnica del Bien". Me podrían indicar el color de las unidades o es a disponibilidad de inventario de la planta armadora.

**Respuesta 5.** El color solicitado es Blanco

Empresa AUTOS SAPPORO, S.A. DE C.V.

**Pregunta 1.-** Punto 3.2 Proposición Técnica, inciso C. Referente a este punto les menciono que ninguna planta armadora reemplaza los vehículos, los repara a entera satisfacción de la convocante. Favor de considerar.

**Respuesta 1.** Se suprime el inciso C del numeral 3.2; sin embargo deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se comprometa a la reparación por motivo de falla en la calidad de los bienes ofertados, a entera satisfacción de esta Procuraduría, y en talleres de agencia cumpliendo con las características del anexo técnico.

Empresa AUTOMOTRIZ SAN COSME, S.A. DE C.V.

**Pregunta 1.-** Punto 2.6.1, Plazo, Partida 1. ¿Podrían ampliar el plazo de entrega a 40 días naturales posteriores al fallo de la licitación? Favor de aceptar.

**Respuesta 1.** Se amplía el plazo de entrega a 30 días naturales posteriores al fallo.

**Pregunta 2.-** Anexo No. 1, Descripción Técnica del Bien. ¿El color de las unidades puede ser a disponibilidad de la planta? Favor de aceptar.

**Respuesta 2.** El color solicitado es Blanco

Empresa TOCHIGI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

**Pregunta 1.-** Punto 3.2 Proposición Técnica, inciso C. Menciono amablemente a la dependencia que ninguna planta armadora sustituye los bienes, los repara a entera satisfacción de la dependencia usuaria, favor de considerar.

**Respuesta 1.** Se suprime el inciso C del numeral 3.2; sin embargo deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se comprometa a la reparación por motivo de falla en la calidad de los bienes ofertados, a entera satisfacción de esta Procuraduría, y en talleres de agencia cumpliendo con las características del anexo técnico.

**Pregunta 2.-** Anexo 1, Partida 1. ¿Nos podrían mencionar de qué color solicitan las camionetas?



Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta  
PA-909024988-N1-2012

**Respuesta 2.** El color solicitado es Blanco

Empresa **VAMSA NIÑOS HÉROES, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.** Punto 3.2, inciso B, solicitan la garantía por escrito de los bienes, conforme al Anexo 1, ¿nos podrían señalar en qué parte de este Anexo se encuentra, o bien nos podrían aceptar la garantía de los vehículos que ofertaremos de acuerdo a la otorgada por el fabricante de los mismos? Favor de aceptar.

**Respuesta 1.** En el Anexo 1 no se indica algo respecto a la garantía; sin embargo, en punto 3.2 "Proposición Técnica" inciso B) se solicita dicha garantía y no se determina el plazo, en virtud que éste plazo dependerá de cada licitante, y será tomado en cuenta como característica adicional al momento de llevar a cabo la evaluación correspondiente.

**Pregunta 2.-** Punto 3.2, inciso C, solicitan carta mediante la cual el licitante se obliga a sustituir los bienes por motivo de falla en la calidad en los tiempos señalados en el Anexo Técnico 1, ¿nos podrían señalar en qué parte de este Anexo se encuentra?, hacemos la aclaración que ningún fabricante de vehículos hace cambios de unidades, sino que repara los bienes a entera satisfacción de la convocante, por lo que solicitamos acepten la garantía otorgada por el fabricante, la cual será a partir de la entrega del bien, por lo que para dar cumplimiento a este punto nos acepten carta del licitante haciendo mención de esto, favor de aceptar.

**Respuesta 2.** Se suprime el inciso C del numeral 3.2; sin embargo deberá presentar carta compromiso firmada por el representante legal donde se comprometa a la reparación por motivo de falla en la calidad de los bienes ofertados, a entera satisfacción de esta Procuraduría, y en talleres de agencia cumpliendo con las características del anexo técnico.

**Pregunta 3.-** Partida 1, ¿nos aceptarían ofertas las camionetas de acuerdo al color según existencia de inventario del fabricante?

**Respuesta 3.** No, el color solicitado es Blanco

Empresa **SPANICAR MEXICO, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.-** En referencia al plazo y lugar de entrega, punto 2.6 página 8 de las bases de licitación indicada al rubro, ¿podemos entregar los bienes dentro de un plazo de 30 días naturales posteriores al fallo de la licitación?

**Respuesta 1.** Se amplía el plazo de entrega a 30 días naturales posteriores al fallo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, las modificaciones realizadas formarán parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. Medellín 202-Primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700 Delegación Cuauhtémoc, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo



Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta  
PA-909024988-N1-2012

de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Finalmente, se recuerda a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 07 de junio de 2012 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso, Col. Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Esta Acta consta de 13 fojas, incluyendo las preguntas enviadas por los licitantes, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, dándose por terminado el presente acto siendo las 18:40 horas del día de su inicio.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Automotriz López y González, S. A. de C. V.	Rodolfo Zavala Jauregui	
Vamsa Niños Heroes, S. A. de C. V.	Sergio Apanco Olvera	
Automotriz San Cosme, S. A. de C. V.	Maria Elena Aguilar López	
Fuji Automotriz S. A. de C. V.	Benjamin Reyes López	
Zaragoza Motriz, S. A. de C. V.	Arturo Ramirez Hernández	
Imperio Automotriz del Sur, S. A. de C. V.	Lucina Santos Martinez	
Automotriz Meta, S. A. de C. V.	Ruben Jacobo Patiño	
Spanicar México, S. A. de C. V.	Armando Villareal	
Autos Eca, S. A. de C. V.	Jesús Armando Villareal Luna	
Autos Sapporo, S. A. de C. V.	Ivonne Mendoza Ramirez	
Tochigi Automotriz, S. A. de C. V.	Ivan Bruno Torres	
Abasto Motores, S. A. de C. V.	Francisco M. López Marcos de la Barrera	



Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Abierta Mixta  
PA-909024988-N1-2012

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Omar Francisco Gómez Martínez	Coordinación Administrativa	
Gerardo Guevara Martínez	Coordinación Administrativa	
Lic. José Lima Jiménez	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Protección Ambiental	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Amir Abraham Moctezuma Aguilar	

----- FIN DEL ACTA -----



30 DE MAYO DE 2012

FORMATO PARA PREGUNTAS Y ACLARACIONES DE DUDAS A LA CONVOCATORIA

EN RELACION A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA N° PA-909024988-N1-2012 PARA LA ADQUISICION DE CAMIONETAS, EL SUSCRITO BENJAMIN REYES LOPEZ, EN MI CARACTER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FUJI AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON EL TESTIMONIO NOTARIAL No. 90,425, EXPEDIDO POR EL NOTARIO PUBLICO LIC. CARLOS PRIETO ACEVES No. 40 DE LA CIUDAD DEMEXICO D.F. COMPAREZCO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, A EFECTO DE MANIFESTAR NUESTRO INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE TENGO A BIEN EXPONER LAS SIGUIENTES DUDAS O PREGUNTAS:

ACTO DE ACLARACION DE CONVOCATORIA

No.	LICITANTE	TIPO DE PREGUNTA	NUMERAL/ANEXO	PEGUNTA
1	FUJI AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	TECNICA	ANEXO 1 PAGINA 36 A LA 38	¿PODRÍAN ESPECIFICAR EL COLOR DE LOS AUTOS? GRACIAS.
2	FUJI AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	TECNICA	NUMERAL 3.2 INCISO C PAGINA 11	SOLICITAN CARTA EN LA CUAL EL LICITANTE SE OBLIGA A SUSTITUIR LOS BIENES POR MOTIVO DE FALLA EN LA CALIDAD. NINGUNA MARCA CAMBIA LOS VEHICULOS UNA VEZ ENTREGADOS A SUS NUEVOS DUEÑOS, EN TODO CASO SON REPARADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CLEINTE. SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR ESTE PUNTO.

ATENTAMENTE

LIC. BENJAMIN REYES LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL



Aguascalientes, Ags. a 01 de Junio de 2012.

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En relación a la Licitación Publica Nacional Abierta Mixta No. PA-909024988-N1-2012, para la "Adquisición de Camionetas", me permito solicitar respuesta a los siguientes preguntas:

- 1.-Punto 2.6.1 pagina 8 "Plazo de entrega"  
Solicito a la dependencia ampliar el plazo de entrega a 30 días naturales posteriores al fallo.
- 2.-Punto 3 pagina 10 "Requisitos que deben cumplir los licitantes.  
Sera motivo de descalificación que los documentos no estén foliados.
- 3.-Punto 3.2 pagina 11 "Proposición Técnica"  
Garantía que solicitan es de 3 años o 60,000 km. Es correcta mi apreciación.
- 4.-Punto 3.2 pagina 11 "Proposición Técnica"  
Me permito informarle a la dependencia que ninguna planta armadora sustituye los bienes, se reparan a entera satisfacción de la dependencia si costo alguno. ¿es correcta mi apreciación?
- 5.-Anexo 1 pagina 36 "Descripción Técnica del Bien"  
¿se podrían indicar el color de las unidades o es a disponibilidad de inventario de la planta armadora.

Atentamente

Rodolfo Gerardo Zavala Jáuregui  
Representante legal  
Automotriz López y González, S.A. de C.V.



Blvd. José Ma. Chávez # 1327

Jardines de la Asunción

Aguascalientes, Aguascalientes C.P. 20270

Tel.(449) 910 50 10

www.nissanlopezygonzalez.com.mx

AUTOS SAPPORO, S.A. DE C.V.



**PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PAOT  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
N° PA-909024988-N1-2012  
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS**

México, D. F., a 01 de Junio de 2012.

**3.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA**

**Inciso C.**

**Pregunta 1.-**

Referente a este punto les menciono que ninguna planta armadora reemplaza los vehículos, los repara a entera satisfacción de la convocante. Favor de considerar

ATENTAMENTE

IVONNE MENDOZA RAMIREZ  
REPRESENTANTE LEGAL

Commutador: 01 (55) 9149-6565  
01 (55) 5599-2929  
Fax: 01 (55) 5677-3135

Calz. De Tlalpan No. 2650  
Col. Emiliano Zapata  
C.P. 04815. México, D.F.



**SHIFT\_the future**



AUTOMOTRIZ SAN COSME, S.A. DE C.V.  
RFC: ASC-810601-7CS  
Puente de Alvarado No. 57, Col. Guerrero  
C.P. 06300, México, D.F.  
Tel: (55) 62650490 - 62650241 Ext. 1035  
E-mail: laura.flores@ga3.com.mx

MÉXICO, D.F. A 24 DE MAYO DE 2012.

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL  
CALLE MEDELLIN NUMERO 202 1ER PISO  
COL. ROMA, DELEG. CUAUHTEMOC  
MEXICO, D.F. C.P. 06700

LICITACION PUBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
NUMERO PA-909024988-N1-2012  
ADQUISICION DE CAMIONETAS CON CARGO  
A APORTACIONES FEDERALES Y LOCALES.

Estimados Señores:

Nos referimos a su Procedimiento Licitación **Pública Nacional Abierta Mixta Número PA-909024988-N1-2012** y una vez analizadas sus bases, nos permitimos solicitarles lo siguiente:

**2.6.1. PLAZO**  
**PARTIDA 1**

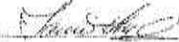
- PODRIAN AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 40 DIAS NATURALES POTERIORES AL FALLO DE LA LICITACION?? FAVOR DE ACEPTAR.

**ANEXO No. 1**  
**DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN**

- EL COLOR DE LAS UNIDADES PUEDE SER A DISPONIBILIDAD DE LA PLANTA?? FAVOR DE ACEPTAR

Sin más por el momento y en espera de sus respuestas, les envío un afectuoso saludo.

Atentamente

  
Sra. Laura Flores Cano  
Gte. Vtas. Gob. Y Flotillas  
Correo Electrónico: laura.flores@ga3.com.mx

3

TOCHIGI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.  
TAU-971104-FP5

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
COORDINACION ADMINISTRATIVA  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. PA-909024988-N1-2012  
"ADQUISICION DE CAMIONETAS"

A 29 DE MAYO DE 2012.

JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 1

PUNTO 3.2 PROPOSICION TECNICA

INCISO C.

Menciono amablemente a la dependencia que ninguna planta armadora sustituye los bienes los repara a entera satisfacción de la dependencia usuaria, favor de considerar

PREGUNTA 2

ANEXO 1

PARTIDA 1

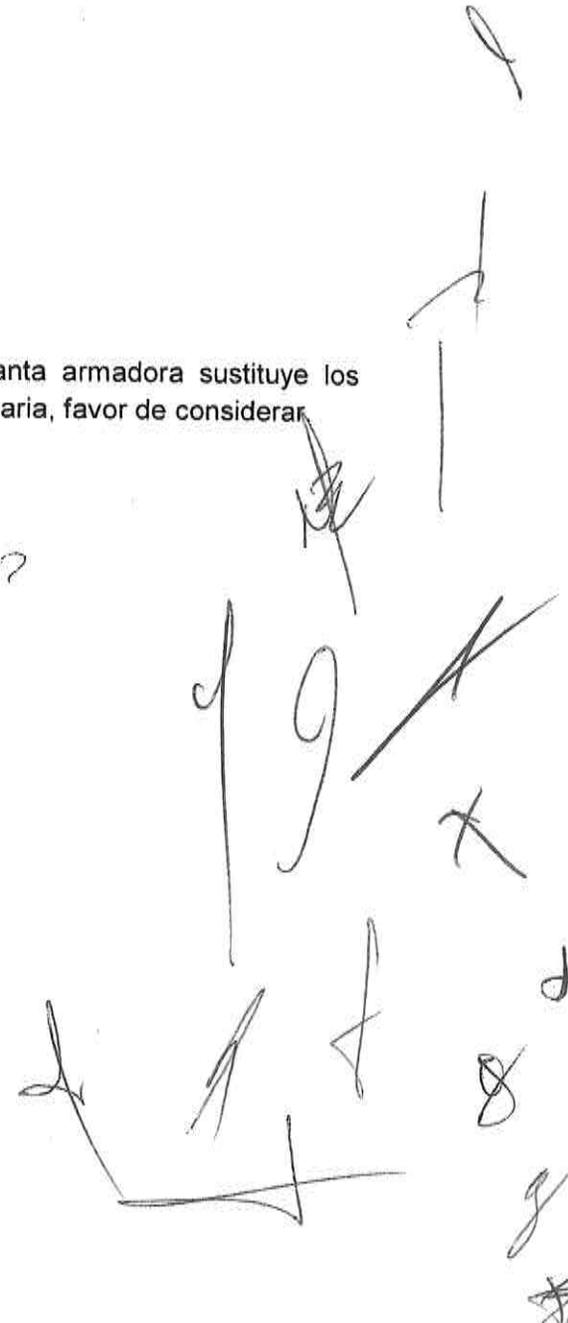
Nos podrían mencionar de qué color solicitan las camionetas?

ATENTAMENTE

MARIA CRISEYRA MEZA AVILA  
REPRESENTANTE LEGAL

3  
N







GUADALAJARA, JALISCO. A 31 DE MAYO DE 2012.

**PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO PRESENTAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA QUE SEAN CONSIDERADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA N° PA-909024988-N1-2012, QUE SERÁ EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO DEL PRESENTE:

1.- PUNTO 3.2, INCISO B, SOLICITAN LA GARANTIA POR ESCRITO DE LOS BIENES, CONFORME AL ANEXO 1, NOS PODRIAN SEÑALAR EN QUE PARTE DE ESTE ANEXO SE ENCUENTRA, O BIEN NOS PODRIAN ACEPTAR LA GARANTIA DE LOS VEHICULOS QUE OFERTAREMOS DE ACUERDO A LA OTORGADA POR EL FABRICANTE DE LOS MISMOS, FAVOR DE ACEPTAR.

2.- PUNTO 3.2, INCISO C, SOLICITAN CARTA MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE SE OBLIGA A SUSTITUIR LOS BIENES POR MOTIVO DE FALLA EN LA CALIDAD EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TECNICO 1, NOS PODRIAN SEÑALAR EN QUE PARTE DE ESTE ANEXO SE ENCUENTRA, HACEMOS LA ACLARACION QUE NINGUN FABRICANTE DE VEHICULOS HACE CAMBIOS DE UNIDADES, SINO QUE REPARA LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS ACEPTEN LA GARANTIA OTORGADA POR EL FABRICANTE, LA CUAL SERÁ A PARTIR DE LA ENTREGA DEL BIEN, POR LO QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS ACEPTEN CARTA DEL LICITANTE HACIENDO MENCION DE ESTO, FAVOR DE ACEPTAR.

3.- PARTIDA 1, NOS ACEPTARIAN OFERTAR LAS CAMIONETAS DE ACUERDO AL COLOR SEGÚN LA EXISTENCIA DE INVENTARIO DEL FABRICANTE.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS ATENCIONES, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**REYES SERGIO APANCO OLVERA**  
REPRESENTANTE LEGAL

VAMSA Niños Héroes S.A. de C.V.

Av. Niños Héroes No. 963.  
Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jal.  
Telefonos y Fax: 01-(33)38-37-55-55  
www.nissanvamsanh.com.mx

# **SPANICAR MEXICO**

**S. A. DE C. V.**

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA N° PA-909024988-N1-2012  
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS

EN REFERENCIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ABIERTA MIXTA No. PA-909024988-N1-2012 ADQUISICION DE CAMIONETAS, NOS PERMITIMOS REALIZAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.-

**EN REFERENCIA AL PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. PUNTO 2.6 PAGINA 8 DE LAS BASES DE LICITACION INDICADA AL RUBRO.**

**¿PODEMOS ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO DE LA LICITACIÓN.?**

SIN MAS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE SUS RESPUESTAS, QUEDO A SUS ORDENES.

ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO A 31 DE MAYO DE 2012  
ATENTAMENTE

JUAN GABRIEL MUÑOZ ZARAGOZA  
REPRESENTANTE LEGAL



**SHIFT** \_ the way you move

Av. Central Esq. Calle Ignacio Allende Mz 21 Lote 1-19  
Col. Villas de Aragón  
C. P. 55260 Ecatepec, Edo. De México  
Computador 4447 4700 Fax 4447 4700